Salto del Guairá, 23 de noviembre del 2020.-

Señor/es:
AM CONSTRUCCIONES
ama2_2829@hotmail.com

Presente

NOTIFICACION: Referencia a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020 AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA LA SALA DE REUNIONES Y ARCHIVERO ID Nº 384.880- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020 AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA LA SALA DE REUNIONES Y ARCHIVERO ID Nº 384.880- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES.** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1308/2020 y aprobado por la Honorable Junta Municipal según Resolución Nº 126/2020. -**

• **AM CONSTRUCCIONES con RUC Nº 5276114-2 propiedad del Sr. AMADO RAFAEL TORRES FERNANDEZ con C.I Nº 5.276.114 por un valor de GS: 209.503.500 (doscientos nueve millones quinientos tres mil quinientos guaraníes)** por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C

Recibido, 23 de Noviembre 2020.

AM Construcciones
RUC.: 5276114-2
Salto del Guairá - Canindeyu